

PROGRAMA

(2017)

1. **CARRERA:** *Licenciatura en SERVICIO SOCIAL*
2. **MATERIA:** *Derecho*
3. **AÑO ACADÉMICO:** *2017*
4. **SEDE:** *Centro*
5. **COMPOSICIÓN DE LA CÁTEDRA:** *Dr. Emilio Barquet.*
6. **ASIGNACIÓN HORARIA:** *Cantidad de horas totales: 72 hs. Anual*

7. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA/SEMINARIO EN LA CARRERA:

Brindar herramientas para el desarrollo de la tarea profesional, a través del conocimiento teórico práctico del funcionamiento de las distintas instituciones jurídicas de estricta aplicación en las diversas áreas de actuación del Trabajador Social.

8. EJE/ÁREA EN QUE SE ENCUENTRA LA MATERIA: *Ciclo de Formación Disciplinaria*

9. OBJETIVOS DE LA MATERIA/SEMINARIO:

- *Promover el estudio y la comprensión de las instituciones del derecho y capacitar al alumnado en el conocimiento básico de los derechos, deberes, obligaciones y garantías de orden legal.*
- *Fomentar el interés por el conocimiento de las normas en vigencia.*
- *Estimular el estudio sistemático y reflexivo para la aplicación del conocimiento adquirido en la faz teórica.*
- *Facilitar el diálogo interdisciplinario y complementario con diferentes materias de la carrera.*
- *Brindar herramientas para el desarrollo de la tarea profesional, a través del conocimiento teórico práctico del funcionamiento de las distintas instituciones jurídicas de estricta aplicación en las diversas áreas de actuación del Trabajador Social.*

10. UNIDADES TEMÁTICAS, CONTENIDOS, BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD TEMÁTICA:

UNIDAD 1: Derecho – Concepto - Fuentes

Concepto de Derecho. Fuentes del Derecho: Concepto e interés práctico de cada una.

Principales ramas del Derecho: a) El Derecho Civil. b) El Derecho Comercial. c) El Derecho Penal. d) El Derecho Constitucional. e) El Derecho Laboral. Análisis y contenido de sus principales institutos.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 1

LLAMBÍAS, Jorge: *“Tratado de Derecho Civil” parte general. Edit. Abeledo Perrot.*

BORDA, Guillermo: *“Tratado de Derecho Civil Argentino”. Edit. Abeledo Perrot.*

CREUS Carlos: *“Derecho Penal parte general”, Editorial Astrea.*

Constitución de la Nación Argentina.

BIDART CAMPOS German J. *“Derecho Constitucional”, Editorial Ediar.*

QUIROGA LAVIÉ Humberto. *“Derecho constitucional”, Cooperadora de Derecho y ciencias Sociales.*

Ley de Contrato de Trabajo.

GRISOLÍA Julio Armando. *“Manual de Derecho Laboral”. Editorial Abeledo Perrot*

UNIDAD 2: Persona humana. Concepto, atributos. Persona Jurídica.

Persona humana y Persona Jurídica: Conceptos.

Persona Humana: a.- Comienzo de la existencia. Concepción y embarazo. Nacimiento. Derechos, deberes, obligaciones. b.- Fin de la existencia (la muerte natural, ausencia con presunción de fallecimiento). Tratamiento normativo en el Código Civil y Comercial y en Tratados Internacionales.

Atributos de la Persona: a.- Nombre. Ley del nombre. Aspectos legales. b.- Domicilio. Definición, clasificación legal. c.- Estado. Definición. Las partidas. El Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas. d.- Capacidad. Definición, persona menor de edad. Restricciones a la capacidad, sistemas de apoyo, Inhabilitación. Cesación de la incapacidad, de las restricciones y de la inhabilitación. e.- Ley N° 22.431/81 y 25.689/03. Sistema de protección integral de los discapacitados y su Decreto Reglamentario 498/83. Ley 24.308 de Concesión de espacios públicos. Ley 26.378 de aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo (Res. Asamblea General de las Naciones Unidas del 13/12/2006).

Representación y asistencia, tutela y curatela: Ley 26.657/10 Derecho a la Protección de la Salud Mental.

Los bienes con relación a las personas y derechos de incidencia colectiva: El patrimonio, composición. Bienes y cosas: clasificación del Código Civil y Comercial Argentino.

Personas Jurídicas: Clasificación. Diferentes tipos.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 2

Tema Cuestión Social:

LLAMBÍAS, Jorge *“Tratado de Derecho Civil” parte general. Edit. Abeledo Perrot.*

BORDA, Guillermo. *“Tratado de Derecho Civil Argentino”. Edit. Abeledo Perrot.*

UNIDAD 3: Hechos y Actos jurídicos.

Hechos jurídicos: a.- Concepto y clasificación. b.- Hechos voluntarios e involuntarios. Condiciones internas y externas de la voluntad. c.- Hechos ilícitos.

Actos jurídicos: Concepto y clasificación. Elementos.

Forma del acto jurídico: Los actos según su forma. Instrumentos Públicos: concepto, requisitos, régimen legal. Instrumentos Privados: concepto y requisitos, régimen legal.

Vicios de la voluntad: Concepto y requisitos. Ignorancia y error, dolo, violencia, temor reverencial, obediencia debida. Régimen legal.

Vicios e invalidez de los actos jurídicos: Concepto y caracteres. Simulación: concepto, clases. Fraude: concepto, caracteres. La lesión: clases, elementos, prueba Nulidad de los Actos Jurídicos: concepto y efectos. Actos nulos y anulables. Nulidad absoluta y relativa. Nulidad expresa e implícita. Confirmación del acto jurídico. Sistema del Código Civil y Comercial Argentino.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 3

LLAMBÍAS, Jorge *“Tratado de Derecho Civil” parte general. Edit. Abeledo Perrot.*

BORDA, Guillermo. *“Tratado de Derecho Civil Argentino”. Edit. Abeledo Perrot.*

UNIDAD 4: El Derecho de Familia. El Derecho Sucesorio

Derecho de Familia:

Concepto. Análisis de sus principales institutos.

Las uniones convivenciales. Constitución y prueba, pactos. Efectos legales. Cese de la convivencia. Efectos.

El Matrimonio. Ley de Matrimonio Civil 23.515 y modificación Ley 26.618/10. Principios. Derechos y deberes de los cónyuges. Régimen patrimonial. Convenciones matrimoniales. Régimen de comunidad y régimen de separación de bienes. Bienes propios y gananciales. Disolución del matrimonio. Causales.

El divorcio. Proceso de divorcio. Efectos. La propuesta patrimonial. Contenido y requisitos. La compensación económica. Atribución de la vivienda conyugal.

Régimen de filiación. Acción de filiación. Los hijos menores.

Régimen legal, Código Civil y Comercial y legislación complementaria. Derecho alimentario del cónyuge y de los hijos menores. Análisis de la ley 13944 de incumplimiento de los deberes de asistencia

familiar. Régimen de visitas. Análisis de la ley 24.270 (prohibición del impedimento de contacto). Aspectos controversiales. Parentesco. Filiación.

Adopción. La ley de adopción 24.779/97 y el Código Civil y Comercial. Tratados Internacionales. Análisis de sus disposiciones.

El régimen de responsabilidad parental (anteriormente Patria potestad -Ley 23.264 y sus modificatoria por el Código Civil y Comercial-), principios, titularidad y ejercicio; derechos y deberes de los progenitores. Deberes de los hijos. Extinción y privación, suspensión.

Régimen legal de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Constitución Nacional y Tratados Internacionales. El Código Civil y Comercial Argentino. La Ley 26.061/05.

Derecho sucesorio:

Concepto. Herederos, clases. Transmisión hereditaria. Contenido de la sucesión. Juicio sucesorio. 2.- Legítima. Concepto y caracteres. Protección de la legítima. 3.- Sucesión testamentaria y sucesión intestada. Noción y caracteres. Testamento (clases: ológrafo, público, cerrado); apertura y protocolización de testamentos; testigos.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 4

DIAZ DE GUIJARRO, E. “*Tratado De Derecho De Familia*”.

FASSI, Santiago “*Estudios del Derecho de Familia*”

ZANNONI, Eduardo “*Manual de Derecho de las Sucesiones*”

UNIDAD 5: Ley de Protección Integral a las mujeres. Ley 26.485/09

Análisis de cambios respecto de la legislación anterior (Ley 24.417). Definición de violencia. Tipos de violencia. Modalidades de violencia. Denuncia. Procedimiento. Medidas a adoptar por el Juez. El delito de trata de personas. Ley 26.842/12, de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus víctimas. Disposiciones del Código Penal.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 5

Ley de protección integral a las mujeres 24.417 y 26.485/09. Ley 26.842/12 y disposiciones del Código Penal Argentino.

UNIDAD 6: Deontología de la profesión de Trabajador Social.

Ley de creación del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social (Ley 23.377/86 y su Reglamentación Decreto 1568/88). Código de Ética para Asistentes Sociales. Ley 27.072/14 Ley Federal de Trabajo Social. Análisis de la ley y sus fundamentos. Ley de Voluntariado Social. Análisis de la ley 25.855/10 y su reglamentación (Decreto 750/10). Aspectos principales. El trabajador social y el ámbito del derecho. Actividad del Trabajador Social “en” y “ante” la Justicia. Los expedientes judiciales. Su posicionamiento frente al expediente. Actividad del Trabajador Social en diferentes procesos. Intervención en cuestiones civiles, penales, laborales y de otros fueros.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 6

Ley 25.855/10 y su reglamentación.

Ley 23.377/86 y su Reglamentación Decreto 1568/88).

Código de Ética y ley 27.072.

UNIDAD 7: Análisis de legislación referida a los diferentes ámbitos de actuación del Trabajador Social

LEY NACIONAL DE SIDA: Ley N° 23.798 y su Decreto reglamentario N°1244/91. Los Derechos Humanos y el sida.

LAS OBRAS SOCIALES Y LA MEDICINA PREPAGA. Ley 23.660, de Obras Sociales, Ley 23.661 Creación del Sistema Nacional de Salud. Ley 26.682/2011, Marco Regulatorio de la Medicina Prepaga.

LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. Ley 25.326/00, El Habeas Data del art. 43 de la Constitución Nacional.

NORMATIVA SOBRE ESTUPEFACIENTES. Ley N°23.737/89, Tenencia y Tráfico de Estupefacientes.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE. Ley 3.706 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de Protección y Garantía Integral de los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle.

UNIDAD 8: El Informe Socioambiental

El informe socio – ambiental. Presentación en juicio. Confección (terminología, redacción, aspectos prácticos de su elaboración, formalidades). Presentación, cumplimiento de la orden judicial. Análisis de diferentes informes socio – ambientales extraídos de procesos judiciales.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 7

COPI, Irving M. “Introducción a la lógica”. Editorial Eudeba.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

LLAMBIÁS, Jorge “Tratado de Derecho Civil” parte general. Edit. Abeledo Perrot.

BORDA, Guillermo. “Tratado de Derecho Civil Argentino”. Edit. Abeledo Perrot.

DIÁZ DE GUIJARRO, E. “Tratado De Derecho De Familia”.

ZANNONI, Eduardo “Manual de Derecho de las Sucesiones”.

FASSI, Santiago “Estudios del Derecho de Familia”.

VIDAL TAQUÍNI, Carlos “Régimen de bienes del matrimonio”.

Código Civil y Comercial Argentino y legislación complementaria.

Constitución de la Nación Argentina.

Código de Ética para el ejercicio de la profesión.

Textos de las leyes en particular y lectura de sentencias sobre casos indicativos.

NOTA DE LA CÁTEDRA: La presente enumeración bibliográfica es de carácter enunciativo y no taxativo.

11. RECURSOS METODOLÓGICOS:

Las distintas unidades temáticas se abordarán desde lo teórico y desde el aspecto práctico. Para ello se desarrollarán los conceptos troncales de cada punto, considerando principalmente la relación entre el tema y la labor del Trabajador Social; como asimismo los conceptos serán aplicados a casos prácticos previamente elaborados por la cátedra. Se analizarán casos prácticos, las clases tendrán apoyo de medios tecnológicos (proyector, cortos, documentales). Se realizará una visita a un Juzgado Civil especializado en temas de familia y violencia. 4 Se realizará una reunión con Asistentes Sociales que trabajan Para la Justicia Nacional Se realizará una reunión con personal (Asistentes Sociales) de la línea 137. Todas las clases se apoyarán sobre un eje participativo del alumnado en forma activa.

12. MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARCIAL:

Las distintas unidades temáticas se abordarán desde lo teórico y desde el aspecto práctico. Para ello se desarrollarán los conceptos troncales de cada punto, considerando principalmente la relación entre el tema y la labor del Trabajador Social; como asimismo los conceptos serán aplicados a casos prácticos previamente elaborados por la cátedra.

Todas las clases se apoyarán sobre un eje participativo del alumnado en forma activa.

La cátedra contempla para la aprobación del curso, la realización de dos trabajos prácticos por parte del alumnado, en los cuales deben desarrollarse los contenidos de la diferente legislación aplicable a las distintas variables de actuación del Trabajador Social.

El curso de la materia queda definitivamente aprobada con la entrega en fecha y en forma de los trabajos prácticos y la aprobación final de los mismos.

13. RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN FINAL: *Evaluación final: examen oral integrando todos los contenidos de la asignatura. Para ello se requiere haber aprobado las evaluaciones parciales.*

14. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: *La bibliografía detallada anteriormente para cada unidad es una propuesta básica disponible para el alumno, lo que no quita que pueda ser ampliada por los docentes en los casos en que se crea conveniente.*